

INFORMACIÓN SOBRE LAS ALTAS DEL GIMNASIO (JULIO) Y LAS DEVOLUCIONES DE LOS PAGOS DE MESES, TRIMESTRES Y AÑOS DE LA TEMPORADA 2020.

-Las altas para la sala de musculación se deben presentar rellenas y con justificante de pago bancario en Recaudación o en el polideportivo. También se pueden entregar vía email rellenando el documento y enviando el justificante de pago bancario a: recaudacion@ayto-valdetorresdejarama.es

-Para ir a recaudación a entregar la inscripción hace falta cita previa.

-A lo largo de la de la semana avisaremos de cuando se habilitará el pago directo con tarjeta en el polideportivo y en recaudación una vez este método de pago se haya instalado de forma adecuada en dichos recintos. No se puede pagar en efectivo.

-Las altas en la sala de musculación se pueden empezar a tramitar a partir del martes 30 de Junio en Recaudación y a partir del miércoles 1 de Julio en el polideportivo.

EL INGRESO DIRECTO SE TIENE QUE HACER EN LA SIGUIENTE CUENTA:

IBAN ES78 2038-2864-11-6400000176

DEVOLUCIONES

-Todos los pagos domiciliados de trimestres y años se devolverán las partes proporcionales que no se han podido disfrutar. En el caso de los pagos del año se devolverán el importe de los meses que no han podido disfrutar y el resto de los meses de la temporada. Ya que por motivos técnicos (la empresa encargada de dotarnos de servicios deportivos ha terminado contrato) y sanitarios (no se han podido utilizar las instalaciones deportivas de una forma habitual) entendemos que es lo más cómodo y práctico para los vecinos.

-En el caso de que los pagos se hayan hecho por ingreso directo hay que presentar el justificante de pago o extracto bancario de las operaciones mencionadas para solicitar la devolución.

-Las bajas y devoluciones sólo se pueden gestionar en recaudación, no en el polideportivo.